

Corcuera, en el funeral por la última víctima: «ETA está vencida políticamente»

El bloque democrático denuncia la «actitud farisaica» de HB

Bilbao

El ministro del Interior, José Luis Corcuera, dijo ayer tras el funeral por el subinspector Eladio Rodríguez que «ETA está vencida políticamente». Los partidos democráticos de Guecho han condenado el atentado y calificaron a ETA de «grupúsculo de fascistas que no tiene más conducta de actuación que la bomba y el tiro en la nuca, mostrándonos con ello cuál es el sistema social al que aspiran: el de la dictadura de los asesinos».

Durante el acto religioso, celebrado en la parroquia de los Agustinos en un clima de dolor contenido, el capellán del Cuerpo se preguntó «cómo es posible que unos ideales y una vida se fundamenten en una siembra de odio, sangre y muerte». Posteriormente, el féretro del subinspector, asesinado el lunes en Guecho al estallar un explosivo instalado en su coche, fue trasladado al aeropuerto de Sondica, desde donde por vía aérea fue conducido a Vigo, y desde allí por carretera a La Coruña, a fin de ser enterrado en su localidad natal.

Concluido el funeral, el ministro del Interior, José Luis Corcuera, manifestó que «este pueblo ha alzado la voz exigiendo paz, y no tengo la menor duda de que a esta pandilla de desalmados la vamos a vencer». Corcuera agregó que «ETA está ya vencida políticamente por el conjunto de la sociedad y nosotros trabajaremos para poner a disposición de la Justicia a quienes han cometido este asesinato».

José Luis Corcuera eludió pronunciarse sobre las estimaciones de la coalición proetarra Herri Batasuna, en el sentido de que ésta va a ser la legislatura de la negociación entre el Gobierno y la banda criminal. De todas formas dejó bien claro que «ETA ha demostrado que no quiere ningún diálogo porque no sabe hacer más que lo que está haciendo: matar en nombre del pueblo vasco». «El pueblo trabajador vasco -agregó Corcuera- ya le ha dicho a ETA que deje de matar, que defienda, si tiene algún proyecto para este pueblo, que lo defienda donde lo tiene que defender. El problema es que no saben qué defender».

Por su parte, los partidos democráticos del Ayuntamiento de Guecho calificaron de «actuación bárbara» el asesinato del subinspector y criticaron, en clara referencia a Herri Batasuna, «la actuación farisaica de aquellos que ahora van a callar ante esta nueva violación del más elemental de los derechos humanos, como es el derecho a la vida».

Los diputados de HB reiteran que asistirán al Congreso

Vitoria. Arancha Martín

Los cuatro diputados electos de la coalición «abertzale» radical de izquierdas Herri Batasuna participarán en la sesión constituyente de las nuevas Cortes el próximo día 21. Así lo confirmó ayer martes el portavoz de la Mesa Nacional de esta formación, Juan Cruz «Jon» Idígoras, que aseguró que la decisión ha sido adoptada por «unanimidad» de la permanente del máximo órgano político de HB.

En contra de las recientes declaraciones realizadas por el diputado electo de HB Anastasio «Tasio» Erquicia a un diario madrileño, Idígoras, que las calificó de «malentendido», aclaró que los cuatro diputados -Ignacio Esnaola, Erquicia, Iciar Aizpurua y él mismo- acudirán a la sesión constituyente del día 21 sin «ningún condicionamiento previo, tanto en el caso de que ni el PNV ni EA no acepten nuestro emplazamiento para llevar una postura unitaria, como en el caso de que no se abra un nuevo proceso de negociación política (entre el Gobierno y ETA)».

El portavoz de la coalición «abertzale» radical afirmó que, tanto en la reunión de la Mesa Nacional del sábado como en la mantenida ayer por la permanente, los dirigentes se ratificaron en su decisión de acudir a las Cortes «cuando se haga necesario para defender los temas que atañen al pueblo vasco».

No obstante, Idígoras anticipó que HB no ha decidido todavía si asistirá al Pleno de investidura del presidente del Gobierno, ni cuándo volverá tras el día 21 a la Carrera de San Jerónimo. La coalición «abertzale» tendría pendiente también, según el portavoz de la Mesa Nacional, decidir si se integra en el Grupo Mixto o pasa a formar parte de otro, ya que, sin ser más concreto, aseguró que «existen posibilidades».

De materializarse la presencia de HB en las Cortes el próximo día 21 sería la primera vez que la coalición pro etarra acudiese tras cinco elecciones generales. En la toma de posesión de sus escaños los congresistas de HB utilizarían la misma fórmula de acatamiento de la Constitución empleada ya por José María Montero, prometiendo su acatamiento, pero añadiendo a continuación «por imperativo legal». Los medios consultados por este periódico han señalado que esta fórmula podría no ser válida.

• **Condenas a etarras en Francia.** El Tribunal Correccional de París condenó ayer a Alberto Pujana Alberdi y Roberto Martínez a penas de cinco y tres años de cárcel, respectivamente, por delitos de asociación de malhechores, posesión de armas y actos relacionados con «una empresa destinada a perturbar el orden público».

Kubati renueva las amenazas de ETA contra mujeres y niños de la Guardia Civil

Madrid. M. P.

El etarra José Antonio López Ruiz, alias «Kubati», vertió ayer, en un juicio celebrado en la Audiencia Nacional, nuevas amenazas contra los familiares de los guardias civiles destinados en el País Vasco. López Ruiz y José Miguel Latasa Guetaria fueron juzgados por el atentado perpetrado a las tres de la mañana del 25 de noviembre de 1987 contra la casa-cuartel de la Benemérita en Ordicia. Según el relato del fiscal, los etarras esperaron el momento en que los guardias civiles y sus familiares estaban durmiendo para dirigir contra el cuartel las cargas de once tubos lanzagranadas, cinco de las cuales impactaron contra la zona de viviendas. Además, conociendo que los guardias civiles saldrían tras el asalto para reconocer los alrededores, sustrajeron un vehículo en el que instalaron diez kilos de amonal, uno y medio de dinamita y abundante tornillería. El coche-trampa,

activado por Latasa cuando se aproximaron vehículos de la Guardia Civil, no llegó a explotar por un fallo en el sistema de ignición.

Kubati, que se negó a responder a la mayoría de las preguntas y sostuvo un enfrentamiento con el presidente del Tribunal al exigir que le quitaran las esposas, afirmó que «las fuerzas de ocupación utilizan a sus familiares para no ser objeto de estas acciones de hostigamiento. Que retiren a sus familiares, porque son un objetivo militar de primer grado para nosotros y les seguiremos atacando».

López Ruiz y Latasa fueron juzgados también por el asesinato, a sangre fría y por la espalda, de Juan Sánchez Sierro, acción que ellos justificaron diciendo que «estaba colaborando con las fuerzas de ocupación españolas». Sánchez Sierro recibió tres tiros en la cabeza después de ser obligado a recorrer unos metros en una cantera abandonada.

ISPAHAN

TAPIS D'ORIENT

SERRANO, 5
MADRID

Teléfonos
431 41 20 - 431 36 49

**CONTINUAN
LAS
REBAJAS**



ALFOMBRAS PERSAS

**VISITE LA NUEVA SECCION DE OPORTUNIDADES
EN LA PLANTA 2.ª DE SERRANO, 5**